

POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE SEANTO, S.L.

ALCANCE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE LA VEGETACION CON HERBICIDAS, DESBROCES MECÁNICOS Y MANUALES, PODAS, TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS, PLANTACIONES Y REPOBLACIONES FORESTALES, RESTAURACION DE HABITATS Y ECOSISTEMAS Y LIMPIEZA DE CAUCES

Los principios básicos de la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral de Seanto, definidos por la dirección son los siguientes:

1. **FORMACIÓN:** Adecuar la formación de todos los empleados a las necesidades de la empresa en primer grado y siempre, tanto interna como externamente hacia el fin último de Seanto. Contar con los medios humanos necesarios para llevar a cabo, con la mejor técnica, la realización de las obras
2. **EVOLUCION:** Adaptar los elementos materiales y humanos a los cambios del mercado, de la tecnología, necesidades en prevención de riesgos laborales y de las obligaciones adquiridas con nuestros clientes de manera que se minimicen costes y se maximicen los resultados, avanzando siempre hacia la mejora continua.
3. **LEGISLACIÓN:** Asegurar siempre el cumplimiento riguroso de toda la legislación aplicable general, así como medioambiental y de seguridad y salud laboral y de otros requisitos aplicables
4. **COMPROMISO CON LOS CLIENTES:** El compromiso con nuestros clientes, siempre enfocado en la máxima satisfacción de sus necesidades y en cumplir con todas sus exigencias en materia de plazos, efectividad y eficacia en la realización del servicio objeto del contrato.
5. **COMPROMISO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN:**
 - Minimizar el impacto de nuestro trabajo sobre el entorno, cuidando con el mismo esmero la eficacia en el resultado de la obra como el medio ambiente, previniendo posibles situaciones de emergencia y en especial incendios.
 - Mejorar la gestión de los residuos generados, adoptando todas las medidas necesarias para su recuperación y reciclaje, así como asegurando la correcta eliminación de los no recuperables.
 - Fomentar entre el personal el uso de técnicas y productos que sean más adecuados para la correcta conservación medioambiental y que puedan potencia los impactos positivos de nuestra actividad.
 - Asegurar siempre el cumplimiento riguroso de la legislación medioambiental y de otros requisitos aplicables.
 - Fomentar el uso de productos reciclados, reducir el consumo de recursos naturales, aumentando el consumo de productos reciclados y reciclables, promover el ahorro energético.
6. **SEGURIDAD Y SALUD LABORAL:**
 - Compromiso de prevención de los daños y deterioro de la salud de todos nuestros empleados poniendo a disposición de los mismos todos los recursos necesarios para identificar y controlar los riesgos en el desarrollo de sus trabajos y los medios informativos y formativos necesarios sobre los riesgos generales y específicos existentes en los centros de trabajo, así como para la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.
 - Cumplimiento riguroso de todos los requisitos de los planes de seguridad y salud de nuestras obras.
 - Asegurar y vigilar en todo momento el uso y disposición de todos los medios de protección necesarios (colectivos, individual) para asegurar la realización de los trabajos en las mejores condiciones de seguridad.

LA DIRECCIÓN DE SEANTO ASEGURA QUE LA POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD SALUD LABORAL HA SIDO DIFUNDIR Y SE ENCUENTRA IMPLANTADA A TODOS LOS NIVELES DE LA EMPRESA, ASÍ COMO ESTÁ A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PARTE EXTERNA INTERESADA.

